MEDIO: EL SOL DE MEXICO
SECCION: FINANZAS
PAGINA: 1 / 4
FECHA: 26/FEBRERO/2016

Comunicación Financiera

Estados y municipios también deben ajustar presupuestos: *Fitch*

No solo el Gobierno federal tendría que efectuar recortes, opina la calificadora

POR ALEJANDRO DURÁN

Frente a menores ingresos petroleros, el Gobierno federal no debe ser la única entidad que se vea obligada a recortar su gasto público, pues los Estados y municipios deben sumarse a esa estrategia y ajustar su presupuesto para evitar desequilibrios en sus finanzas internas.

Y lo anterior, argumentó la calificadora Fitch Ratings, porque si bien el recorte de 132 mil millones de pesos que anunció el 17 de febrero no toca las participaciones ni aportaciones federales que perciben los gobiernos locales, es claro que el fondeo de algunos proyectos de inversión en curso a nivel local y regional podrían verse afectados.

OBJETIVO

Contar con ahorro interno superior y destinar recursos propios mayores hacia el gasto de inversión pública

VEA: **RECOMIENDA...** 4A

Recomienda *Fitch* a entidades reducir su gasto de operación

VIENE DE LA PÁGINA 1A

"Ante este entorno, Fitch considera conveniente que las entidades subnacionales implementen gradualmente medidas de ajuste y de contención del gasto operacional, a fin de contar con un ahorro interno superior y permitirse destinar recursos propios mayores hacia el gasto de inversión pública", comentó la firma por medio de un reporte.

En ese sentido, la calificadora afirmó que el ajuste presupuestal podría impactar los recursos por Convenios de Descentralización y de Reasignación, principalmente en los sectores medioambiental, agricultura y salud.

Dentro del ajuste federal al gasto de inversión (13 mil millones de pesos), destaca la disminución en la inversión presupuestada en proyectos carreteros y puentes por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, la cual se redujo en 22 por ciento, equivalente a 8.2 mil millones. Al respecto, precisó que entre los proyectos en proceso con mayor ajuste presupuestal se encuentran: la fase I del Puerto de Guaymas (260 millones de reducción), el acceso al Puerto de Veracruz (200 millones), la extensión de la Línea A del Metro Chalco-La Paz (dos mil 500 millones) y las partidas concernientes a los trabajos de inspección para la detección de fugas, el mantenimiento, conservación y rehabilitación del Sistema Cutzamala (242.4 millones).

La calificadora afirmó que el ajuste presupuestal podría impactar los recursos por Convenios de Descentralización y de Reasignación, principalmente en los sectores medioambiental, agricultura y salud

Por ello, la firma internacional insiste en que los gobiernos locales deben sumarse a la estrategia de restricción de recursos que asumió el Gobierno federal, con el objetivo de evitar desequilibrios en las finanzas públicas.

Los analistas de Fitch recordaron que el ajuste anunciado la semana pasada se suma a la disminución de 17 mil 100 millones en el monto estimado por estos conceptos para 2016, respecto a lo aprobado en 2015.

"La suscripción de dichos convenios se realizará durante el primer trimestre del ejercicio fiscal actual; los recursos derivados de convenios son equivalentes a alrededor de 20 por ciento de los ingresos totales que reciben las entidades federativas y son subsidios de la Federación asignados a diferentes ramos administrativos", destacó.

La calificadora recordó que, de acuerdo a lo anunciado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 100 mil millones de pesos del ajuste corresponden al recorte al presupuesto de Petróleos Mexicanos (Pemex) y 32 mil millones al gasto programable de la federación.